

Paseo Ecocultural San Isidro da nuevo rostro a El Guarco de Cartago

- **Cerca de 15 mil habitantes de los distritos de San Isidro y El Tejar se benefician con este innovador proyecto de Bono Comunal, entregado este jueves.**
- **BANHVI invirtió ₡294,7 millones y el gobierno local ₡6,1 millones en la recuperación de este espacio público.**
- **Desde la plaza en forma de semicírculo, la comunidad podrá disfrutar de eventos culturales, recreativos y deportivos.**
- **Como parte de las actividades de inauguración se realizará del 21 al 24 de abril el Festival Cultural Amubis 2022.**

Unos 15 mil habitantes de los distritos de San Isidro y El Tejar de El Guarco, en Cartago, disfrutan, a partir de este jueves, del Paseo Ecocultural San Isidro, un innovador proyecto en el cual el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) invirtió ₡294,7 millones de bono comunal.

En el acto de inauguración participaron la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene Campos; el gerente general del BANHVI, Dagoberto Hidalgo; el alcalde de El Guarco, Víctor Arias; el subgerente de Mucap, Guillermo Bolaños, así como representantes de la Asociación de Desarrollo de San Isidro de El Guarco, quienes reconocieron la importancia de este trabajo en la recuperación de espacios públicos.

La construcción de este proyecto inició en noviembre de 2021 y hoy se observa un boulevard adoquinado con una plaza en forma de semicírculo, desde donde la comunidad podrá participar de actividades culturales, conciertos musicales, espectáculos de baile u observar encuentros en la cancha de fútbol.

En el sitio se colocaron bancas de concreto, basureros metálicos, bebederos en concreto y arborización nativa y la plaza de deportes tuvo un remozamiento total, mediante la construcción de una acera perimetral, arborización para generar sombra y frescura. Tanto a la cancha de fútbol como al boulevard se les dotó de un nuevo sistema eléctrico y luminarias.

"Para el Ministerio de Vivienda es de gran satisfacción concluir un proyecto que permite a una comunidad apropiarse de sus espacios públicos y renovarlos para favorecer el esparcimiento, deporte, cultura y encuentro ciudadano", mencionó la ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos, Irene Campos.

La jerarca explicó que el impacto en la comunidad coincide con los principios establecidos en la Nueva Agenda Urbana, de ONU Hábitat. "El bono comunal va más allá de la construcción de un parque, significa mejorar la calidad de vida de miles de personas que ahora cuentan con obras que les permiten esparcimiento y fomento de su salud mental", dijo.

Claudia Dobles, primera dama de la República, coincidió en que la importancia de este proyecto reside en promover espacios para el arte, el deporte y la recreación para la recuperación y renovación de espacios públicos, zonas deportivas y creación de áreas de encuentro comunal.

"Esperamos que disfruten muchísimo de este proyecto en San Isidro, Higuito, Guatuso y El Guayabal del distrito de San Isidro; así como de La Sabana, Barrio Nuevo, urbanización El Cacique y La Fundación, pertenecientes al distrito de El Tejar. Esta obra es para todas y cada una de las familias de estas comunidades", enfatizó Dobles.

En tanto, el gerente general del BANHVI, Dagoberto Hidalgo, destacó que, además de financiar proyectos de vivienda, la institución contribuye con el mejoramiento de infraestructura comunal, medio ambiente y el bienestar de la población, al costear iniciativas como el Paseo Ecocultural San Isidro. "Una obra como esta genera fuentes de empleo (directos e indirectos) a través de la construcción y así contribuye en la reactivación de la economía local y nacional", añadió Hidalgo.

Un sueño de muchos años. En 1994 la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de El Guarco inició los trámites ante el gobierno local para el cierre de la calle al costado sur de la plaza, con el objetivo de desarrollar un proyecto de boulevard que integraría la plaza de deportes, la escuela, el Centro Cultural Amubis, la sede de la Fuerza Pública y el centro de nutrición.

"Desde la gestación de este hermoso proyecto, la Municipalidad de El Guarco ha venido trabajando con la comunidad de San Isidro en procura de que nuestro cantón cuente con más espacios para el arte, la cultura y el deporte. Son los espacios públicos los que nos permiten crear esa interacción social y de convivencia humana, y hoy esta comunidad tiene un nuevo rostro en beneficio de toda su población", comentó Víctor Arias, alcalde de El Guarco.

La Municipalidad de El Guarco invirtió ₡6.145.791 en los planos constructivos y especificaciones, asumió la demolición de la zona intervenida y la fiscalización. Además, construyó un tramo de la acera, la tubería de drenajes de aceras y realiza un plan de gestión sociocultural con las fuerzas vivas de la comunidad para el uso y aprovechamiento del lugar.

La empresa Molina Arce Construcción y Consultoría S.A. fue la responsable de las obras y la Mucap, como entidad autorizada, supervisó el uso de los recursos del bono comunal, calidad de materiales y el cumplimiento de las especificaciones contenidas en los planos constructivos. La Municipalidad tendrá a cargo el mantenimiento del Paseo Ecocultural San Isidro.

"Este espacio beneficiará a los habitantes de la zona, al proporcionarles un lugar que no solo embellece, sino que también, brinda espacios para el sano esparcimiento de su población y los visitantes. Además, con la construcción de estos proyectos Mucap reafirma su compromiso con el país, por continuar dinamizando la economía a través del sector construcción", mencionó el subgerente de la entidad financiera, Guillermo Bolaños.

Como parte de las actividades de inauguración del Paseo Ecocultural San Isidro, del 21 al 24 de abril se realizará el tradicional Festival Cultural Amubis 2022, que ofrecerá de manera gratuita y al aire libre, espectáculos de música, danza, teatro, artesanía, exposición de arte plástico y eventos deportivos. Este festival fue posible gracias a alianzas público-privadas con empresas como Lizano y Mucap. La programación completa del festival se puede obtener en la página de Facebook: Amubis Asociación.

Bono comunal. El programa de bono comunal del BANHVI es parte del componente Puente a la Comunidad, de la Estrategia Puente al Desarrollo, que mediante procesos de renovación urbana reconfiguran la convivencia de comunidades prioritarias, a partir de espacios públicos seguros e inclusivos.



El bono comunal permite mejorar la infraestructura urbana y social de comunidades mediante la reorganización del espacio público, para dignificar la calidad de vida de familias residentes en comunidades con precarias condiciones sanitarias, ambientales o deficientes instalaciones recreativas y deportivas.

Unidad de Comunicaciones

21 de abril, 2022

F-UCO-BP-0015-2022 – Paseo Ecocultural San Isidro